

OPINIÓN



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

ALGO MÁS QUE PALABRAS

REENCONTRAR LAS RAÍCES; CON EL HALLAZGO PRECISO, PARA AVANZAR UNIDOS

“Los endiablados sistemas nos adoctrinan tanto que, casi no nos damos cuenta, de cómo nos volvemos farsantes y agresivos, cultivando la mentira como lenguaje y la estupidez como norma. Desde luego, somos una generación que tenemos que despertar, para poder salir de chismes y habladurías, de la riada de hechos crueles y de falsedades que consumimos”.

Estamos aquí para tejer misiones conjuntas, que sean constructivas, no destructivas. Sin embargo, el brio mundano, todo suele confundirlo e infundirlo de veneno, que nos impiden avanzar en el buen sentido del corazón. Tanto es así, que nuestra propia biografía pensante está desbordada de contrariedades manifestadas, que revelan un mercado sin ética y un paisaje sin estética, lo que origina un telar de miserias, que verdaderamente nos dejan en un estado salvaje, que dificulta entenderse y atenderse mutuamente. Indudablemente, cada época tiene su propia historia, en esta ocasión la multitudinaria histeria, nos está dejando sin ideas. Apenas tenemos tiempo para nosotros, para oírnos y escuchar nuestro propio relato. ¡Qué desconuelo más grande!

El ser humano lleva en su interior un poeta consigo, es un ser contemplativo porque es un ser en realización, que se halla y se descubre, al tiempo que se enriquece y se curte, en las tramas de sus pasos. Pero, desde el inicio de nuestros andares por aquí

abajo, nuestra propia versión se ve constreñida, por la infinidad de males violentos y de maldades vertidas que nos marcan. Lo vital es regenerarse tras las caídas, revolverse en poesía y no en poder, pues de todas las confabulaciones y tramas se sale, únicamente hay que querer hacerlo, respirando el amor de amar amor, para entrar en mística sanación. Es cierto que muchas patrañas nos aletargan e hipnotizan, convenciéndonos de que precisamos tener, poseer y consumir para estar radiantes. ¡Qué simpleza más grande!

Los endiablados sistemas nos adoctrinan tanto que, casi no nos damos cuenta, de cómo nos volvemos farsantes y agresivos, cultivando la mentira como lenguaje y la estupidez como norma. Desde luego, somos una generación que tenemos que despertar, para poder salir de chismes y habladurías, de la riada de hechos crueles y de falsedades que consumimos. Desde luego, es fundamental que la gente joven con su capacidad de innovar, liderar y propiciar el cambio, esté tratando de

reconstruir vínculos, a través de sociedades más inclusivas, resilientes y sostenibles. Para que esto realmente se produzca, hay que actuar. Estamos obligados a que estos seres en formación reciban el adiestramiento práctico y la educación integral que requiere y se merece. ¡Qué esperanza más grande!

Sin duda, para aprovechar todo el potencial de las generaciones continuadoras de nuestra genealogía, hemos de hacer las familias también un buen propósito de enmienda, volver a ese auténtico calor de hogar imprescindible para reconstruir nuevos sueños humanitarios, aparte de hacer una inversión enorme en educación y formación práctica, al menos para zanjar la brecha de habilidades, que han de contribuir a generar empleos decentes y medios de vida sostenibles, con una humanidad hermanada, jamás de uñas. No olvidemos que, en demasiadas ocasiones, nosotros mismos somos nuestro peor enemigo. Nada puede destruir a la humanidad, excepto la humanidad misma. Por ello, contribuyamos a que no se desgas-

ten y rompan los hilos frágiles de la convivencia. ¡Qué amor más grande!

La leyenda de nuestra singular gesta es haber aprendido a reprendernos para poder cohabitar. Resulta asombroso que el ser humano todavía no lo haya conseguido y no sepa vivir en concordia, armónicamente en lugar de competitivamente, con narraciones interesadas y borrosas, que nos vician y vacían la verdad de lo que somos, incluso en la heroicidad ignorada de la vivencia cotidiana. Es evidente que nuestra existencia nos ha sido donada para invitarnos a seguir entrelazando esa tonada perfecta que somos. Quitemos las penas, pues, al poema. Embellezcamos el mundo de transparencia, injertermos a los latidos la composición de los días, trabajemos con nuestros interiores, dejémonos renovar con el dinamismo del bien y hagámosle sitio. ¡Qué bueno será, lo necesitamos como ofrenda!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
12 de julio de 2026.-

PRO

MES JULIO

OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

Brillo fácil para tus vidrios

antes \$140

AHORA \$99 1L

PRO

limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Lunes 13 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.396 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

El Edil Esc. Alejandro Silvera reclamó mayor participación del Congreso Nacional de Ediles en organismos nacionales y alertó por cambios que afectarían a la prensa del interior



Durante su intervención, Silvera centró parte de su exposición en el proyecto de Rendición de Cuentas actualmente a estudio del Parlamento, haciendo referencia al artículo 145, que establece la integración de los órganos del Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA).

Julio Amarillo: especialistas alertan sobre la importancia de detectar a tiempo el sarcoma



FARMACIAS DE TURNO

LUNES 13/07/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

MAR. MIÉ 14/15/07/2026

POLLINI

BERRETA 400
TEL. 4772 2792

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

TIEMPO

Los modelos meteorológicos anticipan un importante episodio de precipitaciones para la segunda quincena de julio, con acumulados que podrían alcanzar niveles excepcionales en el sur de Brasil y afectar también el norte de Uruguay. Artigas figura entre los departamentos con mayor riesgo de lluvias abundantes.

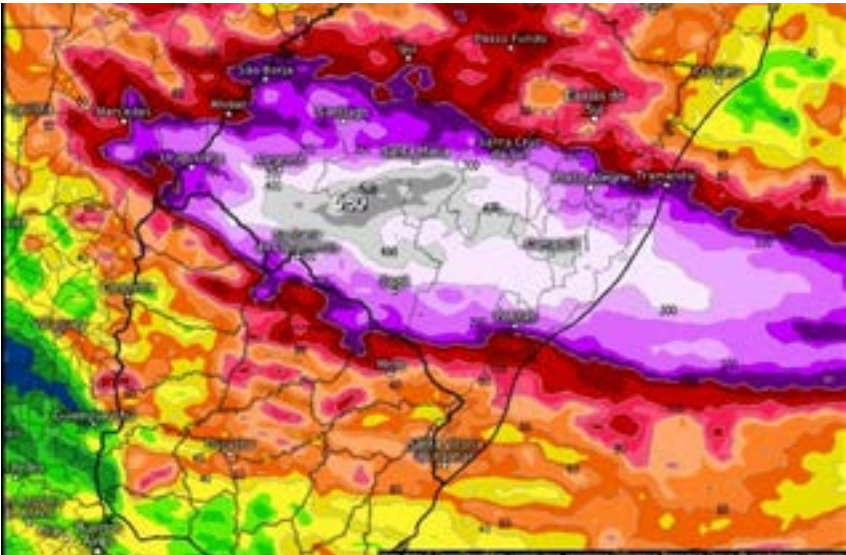
Modelos proyectan un escenario de alto impacto

El meteorólogo brasileño Igor Roik alertó sobre un posible episodio de lluvias de gran magnitud que podría afectar al estado de Río Grande del Sur y extender sus efectos hacia el norte de Uruguay durante la segunda quincena de julio.

Especializado en programación informática aplicada a la meteorología, Roik señaló que los últimos datos del modelo europeo ECMWF muestran un "escenario de altísimo riesgo" para la región, debido al incremento en los volúmenes de precipitación previstos.

El especialista compartió un mapa elaborado con información del Centro Europeo de Previsiones Meteorológicas, que contempla las lluvias estimadas entre el 12 y el 27 de julio. Según esa proyección, algunas áreas de Río Grande del Sur podrían acumular hasta 500 milímetros de lluvia, un registro considerado extraor-

Meteorólogo brasileño advierte sobre lluvias extremas en la región y expresa: “Ojalá esa proyección esté mal”



dinario.

“Ojalá que esta proyección esté equivocada”

Tras analizar la actualización del modelo, Roik manifestó su preocupación por el aumento de los acumulados previstos y sostuvo que la situación merece un seguimiento permanente.

“Se está delineando un escenario que requiere atención por el altísimo riesgo de trastornos”, afirmó el meteorólogo, quien expresó además su deseo de que las previsiones finalmente no se concreten: “Ojalá que esta proyección esté equivocada”.

Artigas entre las zonas

sistentes.

MetSul coincide con el pronóstico

Un panorama similar fue presentado por el observatorio meteorológico brasileño MetSul, que también anticipó un periodo de precipitaciones muy abundantes para el sur de Brasil y el norte uruguayo.

Según el organismo, este comportamiento estaría asociado al ingreso de una fase más intensa del fenómeno de El Niño, favoreciendo condiciones propicias para eventos de lluvias persistentes y de gran volumen.

Inumet prevé alta probabilidad de lluvias

En Uruguay, el Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) también señala una elevada probabilidad de precipitaciones para el norte del país.

Las perspectivas oficiales indican una probabilidad alta de lluvias entre el 16 y el 19 de julio, especialmente en los departamentos de Artigas, Rivera y Cerro Largo.

Las autoridades y organismos especializados recomiendan seguir la evolución de los pronósticos oficiales en los próximos días, ya que las condiciones atmosféricas podrían sufrir ajustes conforme se acerque el evento previsto.

con mayores acumulados previstos

Las proyecciones también incluyen al territorio uruguayo. De acuerdo con la escala de colores del modelo, sectores de Cerro Largo y Rivera podrían recibir entre 125 y 175 milímetros de lluvia.

Sin embargo, el este del departamento de Artigas aparece entre las zonas con mayores acumulados previstos, donde podrían registrarse precipitaciones cercanas a los 300 milímetros durante el periodo analizado.

Aunque se trata de una proyección meteorológica que puede modificarse con el paso de los días, el escenario ha despertado atención entre los especialistas debido al potencial impacto de lluvias per-

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " TIRO- NI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " NÚÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NÚÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BAS- TOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " FER- NANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 17/06/2026 al 01/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, en Autos Caratulados: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ, Ana Paula y otro -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E.:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice, "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Eli- na MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS



092 471 166



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de julio de dos mil veintiséis a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SONIA YANET SILVEIRA DÍAZ, cédula de identidad 31279921, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Yatai-Pintadito 075, Artigas, Artigas.

CECILIO BENJAMÍN COSTA do SANTOS, cédula de identidad 35762253, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de setenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jubilado, domiciliado en Yatai-Pintadito 075, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/07/2026 al 13/07/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de julio de dos mil veintiséis a las 12:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MAXILY FRANCHESCA LACHAGA PIO, cédula de identidad 50237891, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y siete años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 019, Artigas, Artigas.

LEONARDO FABIO BORGES, cédula de identidad 45406065, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 019, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 08/07/2026 al 10/07/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día siete de julio de dos mil veintiséis a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SONIA DANIELA SOUZA PEDROZO, cédula de identidad 54173457, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Pintadito-Camino la Jovita 572, Artigas, Artigas.

WALTER HUGO COSTA SILVEIRA, cédula de identidad 53727750, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión jornalero, domiciliado en Pintadito-Camino la Jovita 572, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/07/2026 al 13/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BROU c/ BRUM QUEVEDO, JUAN - VIA DE APREMIO" IUE 461-102/2015, por resolución N° 273/2026 de fecha 21/05/2026, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Juan José Brum Quevedo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 02 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 16/07/2026 al 29/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GEREZ, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-55789/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN EPAR RODRIGUEZ GEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
MARIO RAÚL SARASÚA MORAES
Publicación: 16/07/2026 al 29/07/2026

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA
MIÉRCOLES

HORA
16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas en un espacio

FAMILIA

CONFIANZA

COMPROBADO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

POLÍTICA

Federico Arbiza destacó el avance de obras y proyecta un Tomás Gomensoro con todas sus calles bituminizadas

Al cumplirse un año de gestión al frente del Municipio de Tomás Gomensoro, el Alcalde Federico Arbiza realizó un balance positivo del trabajo desarrollado. Destacó la ejecución de obras de infraestructura, la incorporación de nueva maquinaria, el avance de los proyectos financiados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República (OPP) y planteó como principal objetivo alcanzar el 100 % de las calles de la localidad con bitumen antes de finalizar el actual periodo de gobierno.

Un balance positivo del primer año

A un año de haber asumido una nueva administración municipal, Federico Arbiza aseguró que el balance es favorable y sostuvo que la principal evaluación corresponde a los propios vecinos.

"Pienso que el balance es bueno y positivo. Es la gente la que realmente hace esa evaluación, pero nosotros seguimos trabajando con firmeza para cumplir los compromisos asumidos", expresó.

El alcalde señaló que durante este primer año la prioridad ha sido continuar mejorando la infraestructura urbana mediante un importante plan de obras.

Avances en calles, cordones y espacios públicos

Entre las principales realizaciones, Arbiza informó que ya se ejecutaron alrededor de 15 cuadras de pavimentación con bitumen y otras 15 cuadras con construcción de cordón cuneta, trabajos que continúan desarrollándose en distintos barrios de la localidad.

Asimismo, destacó las mejoras realizadas en parques y espacios verdes, así como la continuidad de las obras de cordón cuneta que

permitirán completar importantes sectores de Tomás Gomensoro.

"Vamos bien en materia de obras y trabajo, aunque todavía queda mucho por hacer", afirmó.

Inversión en maquinaria para fortalecer los servicios

Otro de los aspectos resaltados por el alcalde fue la renovación de la flota municipal.

En ese sentido, confirmó que el municipio recibió recientemente un camión cero kilómetro y adelantó que próximamente llegará un nuevo equipo para fortalecer la capacidad operativa.

Arbiza recordó que uno de los objetivos de su administración es continuar modernizando el parque automotor.

"Siempre dijimos que queríamos equipar la flota del municipio con maquinaria nueva para brindar mejores servicios a la población."

Los proyectos con la OPP avanzan según lo previsto

En referencia a la reciente reunión mantenida con autoridades técnicas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República (OPP), el alcalde explicó que el encuentro permitió evaluar el estado de ejecución de los proyectos y los mecanismos de seguimiento establecidos para el nuevo periodo de gobierno.

Indicó que actualmente las obras presentan un avance cercano al 50 %, manteniendo el cronograma previsto para culminarlas antes de diciembre.

"Estamos convencidos de que vamos a llegar al 100% de ejecución antes de fin de año", aseguró.

Durante la recorrida, los técnicos inspeccionaron diversas

intervenciones, entre ellas las obras de cordón cuneta, mejoras de infraestructura y la construcción de nuevos baños públicos.

La meta: un Tomás Gomensoro con el 100 % de sus calles bituminizadas

Consultado sobre los principales desafíos del actual quinquenio, Arbiza fue claro al señalar que la prioridad continúa siendo la infraestructura vial.

El Alcalde sostuvo que el gran objetivo es culminar el mandato con la totalidad de las calles de la localidad bituminizadas y con cordón cuneta en aquellos barrios que históricamente no contaban con este tipo de obras.

Actualmente, estimó que cerca del 60 % de las calles ya se encuentran bituminizadas, mientras que resta intervenir aproximadamente un 40 %.

"Queremos terminar este periodo con todas las calles bituminizadas y con cordones en los barrios donde nunca existieron", remarcó.

Obras realizadas

SALUD

Cada 13 de Julio se conmemora el Día Internacional del Sarcoma y el Día Nacional del Traumatólogo. La campaña "Julio Amarillo" busca generar conciencia sobre un cáncer poco frecuente, pero de gran impacto, cuyo diagnóstico precoz puede ser determinante para mejorar las posibilidades de tratamiento.

En el marco del Día Internacional del Sarcoma, que se conmemora cada 13 de julio, Uruguay desarrolla durante todo el mes la campaña "Julio Amarillo", una iniciativa destinada a sensibilizar a la población sobre este tipo de cáncer y promover el reconocimiento temprano de sus síntomas.

Aunque los sarcomas representan apenas el 1% de todos los tumores en adultos, su impacto sanitario es significativo. Según los últimos datos del Registro Nacional del Cáncer, en Uruguay se diagnostican en promedio 147 casos de sarcomas óseos y de partes blandas cada año, mientras que unas 86 personas fallecen anualmente a causa de esta enfermedad.

Desde la Sociedad de Ortopedia y Traumatología del Uruguay (SOTU), integrante del Sindicato Anestésico Quirúrgico (SAQ), advierten que uno de los principales desafíos continúa siendo el escaso conocimiento sobre esta patología, tanto en la población general como en algunos ámbitos de la atención médica.

El Presidente de la SOTU, Nicolás Casales, explicó que los sarcomas son tumores que se originan en el tejido conjuntivo, encargado de dar sostén al organismo.

"Aunque entre el 70% y el 80% del cuerpo humano está formado por tejido conjuntivo, los sarcomas representan solamente el 1% de todos los cánceres", señaló el especialista.

Dos grandes grupos de tumores

Julio Amarillo: especialistas alertan sobre la importancia de detectar a tiempo el sarcoma



Los especialistas distinguen dos grandes categorías: los sarcomas de partes blandas, que son los más frecuentes, y los sarcomas óseos.

Ambos presentan una incidencia relativamente mayor en la población pediátrica y adolescente que en los adultos, una característica que obliga a extremar la atención frente a determinados síntomas.

Casales recordó que, mientras en la población adulta los sarcomas constituyen apenas el 1% de los cánceres, en niños y adolescentes pueden representar entre el 25% y el 30% de los tumores malignos, dependiendo de las series estudiadas.

Síntomas que no deben pasarse por alto

Uno de los mayores problemas es que los primeros síntomas suelen confundirse con lesiones deportivas, golpes o molestias musculares habituales, lo que retrasa el diagnóstico.

Entre las principales señales de alerta se encuentran:

Dolor persistente en un hueso que no mejora con analgésicos comunes.

Aparición de un bulto o masa que aumenta progresivamente de tamaño.

Aumento de volumen en alguna extremidad.

Fracturas que ocurren sin un traumatismo importante (fracturas patológicas).

Los especialistas recomiendan que todo bulto mayor al tamaño de una pelota de ping pong, aunque no produzca dolor, sea evaluado por un médico.

Asimismo, en niños y adolescentes, un dolor persistente alrededor de la rodilla o del hombro que no desaparece con el tratamiento habitual debe motivar una consulta médica y la realización de una radiografía simple.

La importancia del diagnóstico precoz

Los traumatólogos suelen ser los primeros especialistas en detectar posibles casos de sarcoma, ya que muchos pacientes consultan inicialmente por dolores musculoesqueléticos.

"Muchas veces los síntomas se confunden con lesiones deportivas o golpes. Por eso es fundamental consultar cuando

el dolor persiste o aparece una masa que continúa creciendo", explicó Casales.

El especialista destacó que un diagnóstico precoz permite iniciar el tratamiento oportunamente y mejora las posibilidades de evolución clínica.

Un tratamiento altamente especializado

El abordaje de los sarcomas está a cargo de traumatólogos u ortopedistas oncológicos, profesionales especializados en el tratamiento de tumores del aparato locomotor.

Además del diagnóstico temprano, uno de los desafíos actuales en Uruguay es avanzar hacia una mayor centralización de la atención de esta patología para concentrar experiencia y optimizar los resultados asistenciales.

En ese sentido, Casales informó que actualmente se trabaja junto con la Facultad de Medicina, ASSE y el Instituto Nacional de Donación y Trasplante en la creación de un Banco Nacional de Hueso y Tejidos, una herramienta que permitirá mejorar las posibilidades de reconstrucción ósea luego de las cirugías oncológicas.

"No estás solo"

La campaña internacional Julio Amarillo 2026 se desarrolla bajo el lema "No estás solo", buscando acompañar a quienes conviven con esta enfermedad y generar conciencia sobre la importancia de reconocer sus síntomas.

El mensaje de los especialistas es claro: conocer las señales de alerta, consultar sin demora y favorecer el diagnóstico precoz puede marcar una diferencia decisiva en el tratamiento y en la calidad de vida de los pacientes.

En este Julio Amarillo, la invitación es a informarse, derribar el desconocimiento y recordar que, frente al sarcoma, la detección temprana sigue siendo una de las herramientas más valiosas para salvar vidas.

POLICIALES

Un fallecido en siniestro de tránsito sobre Ruta 30 y otros procedimientos destacados en el norte del departamento

Un fallecido en siniestro de tránsito sobre Ruta 30 y otros procedimientos destacados en el norte del departamento

El conductor de un automóvil perdió la vida tras un vuelco ocurrido a la altura de Paso Farías. Además, la Policía investiga un hurto en un establecimiento rural, un siniestro en la zona de Pay Paso y concretó la detención de un hombre requerido por la Justicia en Bella Unión.

La Jefatura de Policía de Artigas informó sobre una serie de procedimientos realizados durante las últimas horas en distintas zonas del departamento, entre los que se destaca un siniestro de tránsito fatal registrado sobre la Ruta 30, un vuelco en un camino vecinal, un importante hurto en un establecimiento rural y la detención de un hombre que era requerido por la Justicia.

Falleció el conductor tras un vuelco en Ruta 30

El hecho más grave ocurrió sobre las 06:30 horas del domingo, en el kilómetro 65 de la Ruta 30, jurisdicción de la Seccional Quinta de Paso Farías.

Personal policial concurrió al lugar luego de un llamado al

servicio de emergencias 911 que alertaba sobre el vuelco de un automóvil.

Al arribar, los efectivos constataron que el vehículo había despedido y quedado fuera de la calzada, con sus cuatro ocupantes lesionados.

Tres de ellos fueron trasladados a centros asistenciales para recibir atención médica, mientras que el conductor, quien presentaba heridas de extrema gravedad, fue derivado al Hospital de Bella Unión, donde posteriormente se confirmó su fallecimiento.

De acuerdo con las primeras actuaciones, el automóvil circulaba por Ruta 30 cuando, al tomar una curva, el conductor perdió el dominio del vehículo, provocando el despiste y posterior vuelco.

Según la actualización médica, dos de los acompañantes permanecen internados tras ser sometidos a intervenciones quirúrgicas, mientras que el tercero ya recibió el alta.

En el lugar trabajaron efectivos de Policía Científica, Policía Caminera, Bomberos y personal de los servicios de emergencia.

La Fiscalía de turno dispuso el relevamiento de Policía Científica, la incautación del vehículo para su pericia mecánica, la realiza-

ción de la autopsia y demás estudios forenses que permitan establecer las causas del siniestro. La investigación continúa

Conductor resultó estable tras volcar al intentar esquivar un animal

En otro hecho, registrado durante la madrugada del pasado viernes en un camino vecinal de la zona de Pay Paso, jurisdicción de la Seccional Sexta de Tomás Gomensoro, un conductor sufrió un siniestro de tránsito al perder el control de su vehículo.

El hombre fue trasladado inicialmente al Hospital de Bella Unión y luego derivado a un centro asistencial de Salto para la realización de estudios complementarios. Su estado de salud fue informado como estable.

Según manifestó a la Policía, el accidente ocurrió cuando intentó esquivar un animal que se atravesó en el camino, lo que provocó el despiste y posterior vuelco del vehículo.

La prueba de espirometría realizada arrojó resultado negativo y la Fiscalía dispuso las actuaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del hecho.

Investigan un hurto en establecimiento rural de Campodónico

En jurisdicción de la Seccional Séptima de Bella Unión, la Policía investiga un hurto ocurrido en un establecimiento rural ubicado en la zona de

Campodónico.

De acuerdo con la denuncia presentada, personas desconocidas ingresaron a un galpón que carecía de medidas de seguridad y aprovecharon la ausencia del responsable para sustraer diversas herramientas y otros efectos.

El perjuicio económico fue estimado en aproximadamente 70.000 pesos uruguayos.

La Fiscalía de turno ordenó las actuaciones correspondientes y derivó la investigación al Área de Investigaciones de la Zona Operacional II.

Detuvieron a un hombre requerido por la Justicia

Por otra parte, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) detuvieron durante la madrugada del domingo a un hombre que era requerido por la Justicia.

El procedimiento tuvo lugar durante recorridas preventivas por la zona céntrica de Bella Unión, cuando los policías identificaron a N.D.B.M., de 39 años, poseedor de antecedentes judiciales.

Tras las verificaciones correspondientes se confirmó que existía una orden judicial vigente para su reintegro al Instituto Nacional de Rehabilitación, luego de que le fuera revocado el beneficio de la libertad a prueba.

Luego de ser sometido a una valoración médica, el hombre fue puesto a disposición de la Justicia, dándose cumplimiento a la resolución judicial.

DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

CARNAVAL

Perrone rompe filas y cuestiona a la Coalición: "Se ve que todo lo que dijeron en campaña fue mentira"



Por Redacción de Diario La Noticia

La discusión de la Rendición de Cuentas volvió a exponer diferencias dentro de la oposición. Esta vez, el diputado de Cabildo Abierto, Álvaro Perrone, se desmarcó públicamente de la estrategia adoptada por la Coalición Republicana y cuestionó con dureza la decisión de rechazar el proyecto desde el inicio de su tratamiento parlamentario, sin esperar a que concluyeran las comparecencias de los ministerios y organismos ante la comisión legislativa.

Para Perrone, una postura de esa naturaleza debió adoptarse únicamente después de analizar la información presentada por el Poder Ejecutivo y escuchar los planteos de todas las delegaciones convocadas.

"Se apresuraron. Yo aprendí a escuchar a todas las delegaciones antes de tomar una decisión", expresó el legislador, marcando distancia de la posición asumida por los demás partidos de la oposición.

Pero la crítica no quedó allí. El representante de Cabildo Abierto fue más allá al poner en tela de juicio el discurso político que la Coalición Republicana sostuvo durante la última campaña electoral, cuando reivindicó el diá-

logo y la búsqueda de acuerdos como pilares de su accionar parlamentario.

"Se ve que todo lo que dijeron en campaña fue mentira", sentenció.

Las declaraciones de Perrone representan uno de los cuestionamientos más directos surgidos desde el propio ámbito opositor en medio del debate por la Rendición de Cuentas. Sus palabras evidencian diferencias sobre la estrategia política frente al gobierno y reabren el debate acerca del papel que debe desempeñar la oposición durante la discusión de uno de los principales proyectos presupuestales del año.

Mientras el Partido Nacional, el Partido Colorado, el Partido Independiente e Identidad Soberana adelantaron su rechazo al proyecto prácticamente desde el comienzo del proceso legislativo, Perrone optó por una posición distinta: escuchar las exposiciones técnicas, evaluar el contenido de la iniciativa y recién entonces definir su voto.

La postura del diputado vuelve a mostrar la autonomía con la que ha actuado Cabildo Abierto en distintas instancias parlamentarias y deja en evidencia que, pese a compartir espacios de coordinación con la Coalición Republicana, existen diferencias de criterio sobre la forma de ejercer la oposición.

Con la Rendición de Cuentas aún en discusión, las declaraciones de Perrone añaden un nuevo componente político al debate y reflejan que la unidad opositora enfrenta desafíos internos cuando se trata de definir estrategias comunes frente a las principales iniciativas del Poder Ejecutivo.

ANEP y Fundación Teletón firmarán un convenio para fortalecer la educación inclusiva y la capacitación docente

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Fundación Teletón suscribirán el próximo miércoles 15 de julio, a las 14:00 horas, un convenio marco de cooperación destinado a fortalecer la educación inclusiva y promover la formación permanente de los docentes en materia de discapacidad motriz.

La ceremonia se llevará a cabo en el edificio central de la ANEP, ubicado en Avenida del Libertador 1409, y será encabezada por el presidente del organismo, Pablo Caggiani, junto al presidente del Consejo Directivo de la Fundación Teletón, Camilo Preve Domínguez.

El acuerdo tiene como objetivo impulsar proyectos y programas conjuntos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes con discapacidad neuromusculoesquelética, promoviendo su plena inclusión en el sistema educativo.

Asimismo, el convenio prevé la puesta en común de conocimientos y experiencias entre ambas instituciones, favoreciendo el intercambio de recursos humanos especializados y el desarrollo de estrategias que fortalezcan las prácticas inclusivas en los centros educativos del país.

Entre las acciones previstas se encuentran la organización de seminarios, cursos, talleres y coloquios dirigidos a docentes y otros profesionales de la educación, enfocados en la atención de estudiantes con discapacidad motriz y en la construcción de entornos educativos más accesibles e inclusivos.

La cooperación también abarcará iniciativas de investigación e intercambio metodológico, con el propósito de generar nuevo conocimiento en materia de educación inclusiva y discapacidad. Además, ambas instituciones promoverán instancias de cooperación técnica que contribuyan al fortalecimiento institucional y respalden la toma de decisiones en aquellas áreas donde se requiera asesoramiento especializado.

Con este convenio, la ANEP y la Fundación Teletón consolidan una alianza orientada a fortalecer la inclusión educativa, ampliar las oportunidades de formación para los docentes y avanzar hacia un sistema educativo cada vez más accesible, equitativo e integrador para todos los estudiantes.

POLICIALES

Detienen a un hombre por amenazar de muerte al ministro del Interior mediante llamadas al 911



La Policía descartó vínculos con organizaciones criminales y calificó el hecho como una falsa amenaza realizada por un "bromista".

Una persona fue detenida en las últimas horas luego de realizar llamadas al servicio de emergencias 911 en las que amenazaba de muerte al ministro del Interior, Carlos Negro.

Las comunicaciones fueron efectuadas durante el fin de semana y motivaron una rápida investigación por parte de la Policía, que logró identificar al presunto responsable pocas horas después.

Según informó Canal 10 y confirmó Caras y Caretas, las llamadas se originaron desde la zona de Barros Blancos, en el departamento de Canelones.

Fuentes del Ministerio del Interior señalaron que el detenido actuó de forma individual y descartaron cualquier vínculo con organizaciones delictivas.

"Se trató de un bromista que llamó al 911. Ya está detenido y no tiene vínculo alguno con grupos criminales", indicaron las fuentes consultadas.

La investigación permitió localizar al presunto autor de las amenazas, mientras continúan las actuaciones para determinar las responsabilidades correspondientes.

Llamadas falsas bajo la lupa

El episodio se produce en momentos en que el Poder Ejecutivo impulsa cambios normativos para combatir el uso indebido del servicio de emergencias.

En el proyecto de Rendición de Cuentas presentado semanas atrás se incluyó un artículo que habilita al Ministerio del Interior a solicitar a las empresas de telefonía la identificación del titular de una línea desde la cual se realicen denuncias falsas o llamadas maliciosas al 911.

La iniciativa busca dotar a las autoridades de herramientas para identificar con mayor rapidez a quienes abusan del sistema de emergencias, provocando la movilización innecesaria de recursos policiales y afectando la capacidad de respuesta ante situaciones reales.

Las actuaciones judiciales continuarán en las próximas horas para determinar las eventuales responsabilidades penales del detenido.

Veracruz

EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum

farmacia homeopática

Endulza tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

5

Horóscopo

Aries
Si dejaste pasar una buena oportunidad, no temas. El destino está a tu favor y te dará una nueva posibilidad.

Tauro
Diseñarás proyectos que tendrán un impacto sobre la forma en que vives. Habla con las personas a las que afectan directamente.

Géminis
Buen momento para plantear cambios en el hogar. Realizar reformas superficiales hará que te renueves y te sientas pleno cada vez que entres en tu hogar.

Cáncer
Comienza una nueva etapa en tu vida. Los cambios del entorno te afectarán aunque no quieras. Abre tu mente y tu corazón.

Leo
Extrañarás especialmente a tus seres queridos. Sucederá algo en el ámbito íntimo que te afectará más de lo que imaginabas.

Virgo
No comentes tus dudas con personas que no conoces demasiado. Resérvate los detalles de tu vida privada para ti mismo.

Libra
Tu solidaridad resultará conmovedora ante personas que te creían indiferente o frívolo. Florecen nuevas relaciones.

Escorpio
Será necesario que flexibilices tus ideas para que el placer se instale en tu vida cotidiana en todos los ámbitos de tu vida.

Sagitario
No te creas la gran persona como para juzgar a quien tienes alrededor. Baja tu nivel de exigencia y haz uso de la tolerancia

Capricornio
Todo vale cuando se trata de ser feliz. Insistirás con alcanzar tus objetivos y con un poco de esfuerzo lo lograrás.

Acuario
Brusco cambio de opinión que permite lograr un inusual consenso te llena de satisfacciones y te acerca a tus objetivos.

Pisces
La inestabilidad laboral que estás viviendo no favorecerá a tu vida cotidiana. Sé precavido, ahorra cuanto puedas para evitar pasar privaciones a futuro.

POLÍTICA

En su media hora previa en la Junta Departamental de Artigas, el Edil del Partido Nacional, Escribano Alejandro Silvera, planteó la necesidad de que el Congreso Nacional de Ediles tenga representación en distintos organismos previstos en el proyecto de ley de Rendición de Cuentas. Además, expresó su preocupación por una modificación vinculada a la publicidad oficial del Ministerio de Turismo que, según afirmó, perjudicaría a los medios de comunicación del interior.

Ediles reclaman voz en el Instituto Nacional de Bienestar Animal

Durante su intervención, Silvera centró parte de su exposición en el proyecto de Rendición de Cuentas actualmente a estudio del Parlamento, haciendo referencia al artículo 145, que establece la integración de los órganos del Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA).

El Edil señaló que, si bien la Junta Directiva del organismo contempla representantes de distintos ministerios y del Congreso de Intendentes, entiende que el Congreso Nacional de Ediles también debería contar con un representante.

Alejandro Silvera reclamó por cambios que afectarían a la prensa del interior



A su juicio, los legislativos departamentales deben ser considerados en toda la normativa que involucre a los gobiernos departamentales, ya que cumplen un rol fundamental en la representación de los ciudadanos de cada departamento.

Asimismo, sostuvo que, si no se considera pertinente integrar al Congreso Nacional de Ediles a la Junta Directiva, al menos debería formar parte del Consejo Honorario Asesor del instituto, junto a los representantes de la Facultad de Veterinaria, el Colegio Veterinario, las gremiales rurales y las organizaciones protectoras de animales.

Preocupación por la publicidad oficial destinada a los medios del interior

Otro de los puntos desta-

cados de su intervención fue el análisis del artículo 196 del proyecto de Rendición de Cuentas, referido al Ministerio de Turismo.

Silvera manifestó su preocupación porque la modificación propuesta podría afectar la distribución de la publicidad oficial destinada a los medios de comunicación del interior del país.

Recordó que la normativa vigente establece porcentajes mínimos de inversión publicitaria en medios nacionales, comerciales, comunitarios e informativos, contemplando además un porcentaje destinado específicamente a cada departamento del interior.

En ese sentido, sostuvo que excluir a los medios del interior de esa pauta representaría un perjuicio importante para periódicos, radios y otros medios regionales que cumplen una función esencial en la difusión de las actividades locales, especialmente aquellas vinculadas al desarrollo turístico.

Como ejemplo, mencionó a Diario La Noticia y a las emisoras radiales de Artigas, destacando su aporte a la promo-

ción del departamento.

También pidió representación en el Instituto Nacional de la Leche

Silvera también hizo referencia al artículo 344 del proyecto, que modifica la integración de la Junta Asesora del Instituto Nacional de la Leche (INALE).

Indicó que el organismo prevé representantes de productores, la industria láctea, trabajadores y del Congreso de Intendentes, pero no contempla la participación del Congreso Nacional de Ediles.

En ese marco, reiteró que los Ediles representan a los legislativos departamentales de todo el país y, por lo tanto, deberían contar con al menos un delegado en este tipo de ámbitos de asesoramiento y discusión de políticas públicas.

Solicitó que sus planteos sean remitidos al Parlamento

Al finalizar su media hora previa, Silvera solicitó que la versión taquigráfica de sus palabras sea enviada a la Cámara de Senadores, la Cámara de Representantes, las comisiones de Presupuesto de ambas cámaras, el Congreso Nacional de Ediles y a las comisiones que la Presidencia de la Junta considere pertinentes, además de la Prensa Departamental y Nacional.

El Edil fundamentó el pedido en la importancia de fortalecer la participación de los legislativos departamentales en la elaboración de políticas nacionales y de preservar herramientas que contribuyan al desarrollo de los medios de comunicación del interior del país.

SOCIEDAD

La operación, valorada en aproximadamente 211 millones de dólares, marca el ingreso formal del mayor banco de inversión de América Latina al mercado uruguayo. La institución mantendrá las sucursales, el personal y los canales de atención, al tiempo que proyecta ampliar su oferta de productos y servicios.

BTG Pactual anunció este lunes la culminación del proceso de adquisición de HSBC Uruguay, una operación que marca el inicio oficial de sus actividades en el mercado financiero uruguayo y representa un nuevo paso en la estrategia de expansión regional de la institución.

La transacción, que había recibido la aprobación de las autoridades regulatorias competentes durante el mes de junio, comprende la compra del 100% del capital social de HSBC Uruguay, además de instrumentos adicionales de capital, por un monto cercano a 211 millones de dóla-

BTG Pactual completa la adquisición de HSBC Uruguay y comienza una nueva etapa en el sistema financiero del país

res.

Con la concreción de esta operación, el banco brasileño incorpora a Uruguay dentro de su red internacional y pasa a ofrecer una plataforma integral de servicios financieros dirigida tanto a empresas como a clientes particulares.

Una apuesta estratégica por Uruguay

El desembarco de BTG Pactual llega acompañado de una importante campaña institucional bajo el lema "Para quien espera más de un banco", con la que la entidad busca posicionarse en un mercado que considera estratégico para su crecimiento regional. El Director ejecutivo (CEO) de

BTG Pactual, Roberto Sallouti, destacó la relevancia de esta incorporación dentro del plan de expansión internacional del grupo.

"Uruguay es un mercado relevante en la región y la conclusión de esta transacción representa un paso importante en nuestra estrategia de crecimiento internacional. Llegamos a Uruguay para quedarnos y crecer junto al país", expresó.

Sallouti afirmó además que la institución apuesta por el potencial económico del país y anunció inversiones destinadas a fortalecer la operación local mediante nuevas tecnologías, innovación y el desarrollo de servicios financieros de alcance internacional.

"Nuestro compromiso es invertir en tecnología, potenciar un equipo profesional de primer nivel y ofrecer a nuestros clientes una plataforma robusta e innovadora que genere nuevas oportunidades tanto a nivel local como global", señaló.

Continuidad para los clientes

Uno de los aspectos destacados por la entidad es que la transición se realizará manteniendo la estructura operativa existente.

BTG Pactual confirmó que continuará trabajando con el mismo equipo de profesionales, ejecutivos de cuenta, sucursales y canales de atención que hasta ahora operaban bajo la marca HSBC Uruguay, garantizando así la continuidad de la atención a los clientes durante el proceso de integración.

Además, el banco anunció que realizará inversiones para ampliar su cartera de productos e integrar plenamente la operación uruguay a su plataforma internacional.

PAPELERÍA COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196

compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS,
EN UN SOLO LUGAR

En este **INVIERNO** esta promo es para vos

3 meses SIN COSTO
ADICIONAL A TU INTERNET HOGAR

Disney+
Plan Premium

Disfrutá de los deportes en vivo de ESPN y tus series y películas favoritas

antelbox 50% OFF

Condiciones en **antel.com.uy**